## REPÚBLICA DE COLOMBIA RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO



## **JUZGADO QUINTO CIVIL DEL CIRCUITO**

Bogotá, D.C., dieciocho (18) de enero de dos mil veintiuno (2021)

## Expediente 005 2021 - 00012 00

ADMÍTASE la presente Acción de Tutela instaurada por JOSÉ GUILLERMO MORENO SERRANO en contra de la COMISIÓN NACIONAL DEL SERVICIO CIVIL y la SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL.

En consecuencia, el Juzgado DISPONE:

- 1.- Comuníquese a cada una de las entidades vinculadas y accionadas, para que en el improrrogable término de UN (1) DÍA, contado a partir del recibo de la respectiva comunicación, se PRONUNCIEN sobre los hechos y pretensiones contenidos en el escrito de tutela; y así mismo acompañen las pruebas que pretenda hacer valer en su defensa.
- 2.- ADVIÉRTASE que están en el <u>Deber Legal</u> de contestar la demanda constitucional dentro del término señalado, so pena de incurrir en las sanciones previstas en el Decreto 2591 de 1.991. Adjúntese copia del escrito de tutela y de sus anexos.
- 3.- Notifíquese lo aquí dispuesto, por el medio más ágil.
- 4.- ORDÉNASE a la COMISIÓN NACIONAL DEL SERVICIO CIVIL y LA SECRETARIA DE INTEGRACIÓN SOCIAL proceder a la publicación en su página web de esta providencia que admite la acción de tutela de la referencia, con el propósito de VINCULAR a quienes conforman la lista de elegibles según proceso de la Convocatoria 431 de 2016 de la Oferta Pública de Empleos No.33979 para el cargo de

PROFESIONAL UNIVERSITARIO, CÓDIGO 219 GRADO 9, así como, por su intermedio comunicar la existencia de la presente acción a los (las) funcionarios(as) provisionales, de existir, que desempeñan los cargos de interés ofertados de LA CNSC y la SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL.

## NANCY LILIANA FUENTES VELANDIA JUEZA

Firmado Por:

NANCY LILIANA FUENTES VELANDIA

JUEZ CIRCUITO

JUZGADO 005 CIVIL DEL CIRCUITO DE BOGOTÁ D.C.

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **b2e64e95648977c8612c2ea8307e55b4d93e974928c4bb1ec1892bf8cc4aad0e**Documento generado en 18/01/2021 04:37:52 PM